

FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo : Acumulado a Noviembre 30 2022
Las cifras están expresadas en miles de pesos colombianos

1. Información general

La fundación FRAY LUIS FERRER DE CALI. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas como una entidad sin ánimo de Lucro el 25 de marzo de 2007, inscrito en cámara de comercio el 08 de febrero de 2012 en Cali, con número de matrícula mercantil número 13634-50.

Tiene por objeto social Desarrollar actividades formativas, educativas, deportivas, culturales, sociales, técnicas y tecnológicas

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali, y su duración es indefinida.

2. Bases de preparación

Los estados Financieros de **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI.** han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las normas internacionales de información financiera para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2015

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI.** ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación del Instituto.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus clientes
- Que influye fundamentalmente en y gastos de funcionamiento, y
- En la que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo en corriente y no corriente. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de ese tiempo, se clasifican como no corriente.

3.2 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance:

Partida Base de medición

Instrumentos financieros como inversiones en acciones que cotizan en bolsa Valor razonable

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

3.4.1.1 Clasificación

La **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en los activos netos y cuentas por cobrar mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección General determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otras Actividades Integrales: Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar, las cuales se miden inicialmente al valor de la compra de cada acción y se ajustan al valor razonable, utilizando el precio de cotización del último día de del año según la Bolsa de Valores de Colombia. La elección de la política contable sobre reconocimiento y medición se hizo basados en el tratamiento definido en la NIIF 9, teniendo en cuenta que la sección 11 de las NIIF para Pymes permite a la Entidad optar por aplicar como política contable bien sea lo previsto en la sección 11 de las NIIF para Pymes, o aplicar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39.

Ahora bien, en vista de que la NIC 39 vigente en la fecha de convergencia a las NCIF no contenía el tratamiento para el reconocimiento y medición de las inversiones, se hizo necesario aplicar la NIIF 9, considerando que es esta norma reemplazó a la NIC 39, más aun considerando que el estándar permite su aplicación anticipada.

Este tratamiento contable fue avalado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante la publicación llamada “Aplicación de la NIIF 9 en Colombia, emitida el 15 de septiembre de 2014.

- Activos financieros medidos a costo amortizado: Corresponden a cuentas por cobrar que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, y se clasifican como activos no corrientes.

Los flujos de efectivo generados por los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado se reconocen en los resultados del período.

- Las cuentas por cobrar reconocidas para ser legalizadas dentro del plazo normal del modelo de negocio se miden a su costo histórico, ya que dicho valor se aproxima al costo amortizado de los instrumentos financieros.

3.4.1.2 Reconocimiento y medición

Las compras normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Las cuentas por cobrar y préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las variaciones que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de otras actividades integrales” se incluyen en el estado de otras actividades integrales, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades se reconocen en el estado de actividades en el rubro de ingresos cuando se ha establecido el derecho de **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** de percibir los pagos por los dividendos.

3.4.1.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección General tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4.1.4 Deterioro del valor de los activos financieros (activos contabilizados al costo amortizado)

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan calcularse de forma fiable.

El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de actividades. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de actividades.

En todo caso, **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** utilizará su juicio y conocimiento acumulado para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

3.5 Propiedades, planta y equipo

En la Sección 17 Propiedades Planta y Equipo de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), en su párrafo 17.1 contempla que esta norma se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, adicionalmente el párrafo 17.2 de la misma sección contempla que las propiedades planta y equipo son activos tangibles que de acuerdo con lo anterior **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** se esperan usar durante más de un periodo.

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI reconocerá como propiedades planta y equipo aquellas transacciones de bienes cuya vida probable supere (1) año, entendiéndose como el tiempo estimado de uso o factores necesarios para estimar la operatividad del bien. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma esperada por la Dirección.

3.5.1 Depreciación

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian. Los años de vida útil estimada de las partidas que componen las propiedades, planta y equipo son:

- Muebles y Enseres a 10 años
- Equipo de cómputo y comunicación a 5 años

El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta. El importe depreciable se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil estimada, y este cesará cuando se da de baja en cuentas, es decir cuando no se disponga del activo o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. El cargo por depreciación para cada período se reconocerá, en los resultados. La depreciación de un activo comenzará cuando este esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección General.

3.6 Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso de las actividades para el desarrollo del objeto social. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos y son registradas a su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción. Las cuentas por pagar a corto plazo son un pasivo corriente y se siguen midiendo posteriormente al importe no descontado del efectivo que espera pagarse. Estas obligaciones se registran al precio de la transacción, que corresponde al importe recibido a cambio de incurrir en la obligación y posteriormente se miden al costo en aquellos casos en los que los plazos exceden las condiciones normales.

3.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a los salarios, las prestaciones de ley. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del período contable. A 30 de

noviembre de 2022 **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** presenta un saldo que corresponde a las provisiones de prestaciones sociales que se deben pagar al final del periodo o terminación de contrato (\$13.712.960)

3.8 Capital

El Capital inicial para el cumplimiento de la finalidad de **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** fue aportado por los Socios al momento de su constitución.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de actividades, cuando:

- Su importe puede medirse con fiabilidad;
 - Es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI**
 - El grado de terminación de la transacción al cierre del año, puede ser medido con fiabilidad;
 - Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad; y
 - Se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.
- Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios.

3.10 Estado de Resultados

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI un Estado de Actividades, en cuyo caso el Estado de Resultados presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.

3.11 Egresos

Los egresos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el activo neto.

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI reconocerá un gasto cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

3.12 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta para el período comprende el impuesto corriente. El impuesto se reconoce en el estado de actividades **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** cada año realiza el trámite para ser certificada por la DIAN

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos.

4. Estimados contables críticos

4.1 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, el marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y sus equivalentes está distribuido de la siguiente manera a Nov 30 de 2022 :

CAJA	
Caja	0

Total Caja	0
BANCOS	\$2.360.00
	0
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	\$2.360.00

No hay ninguna restricción sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

6. Deudores Comerciales

Las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera a 30 de nov de:

DEUDORES COMERCIALES	Nov 30 2022
Cientes Comerciales	\$30.695.600
Total, Deudores Comerciales	\$30.695.600

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI, se descomponen así

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Nov 30 2022
	0
Anticipos a proveedores	0
Impuestos y contribuciones	0
Gasto Pagado por Anticip.	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	0

8. Obligaciones con proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se descomponen así :

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	Nov 30 2022
Proveedores	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	0

9. Otras obligaciones

Las obligaciones de se descomponen así:

Otras Obligaciones con terceros	Nov 30 2022
	\$15.000.000.00
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	\$15.000.000.00

10. BENEFICIOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados por pagar de **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** se descomponen así

BENEFICIOS EMPLEADOS	Noviembre 30 2022
Aportes salud por pagar	
Aportes ARL	
Aportes Caja de Compensación	
Primas consolidadas	3.723.907
Cesantías Consolidadas	6.947.813
Intereses sobre Cesantías	694.781
Vacaciones	2.346.459
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	13.712.960

Corresponde a la provision de prestaciones sociales del año correspondiente que **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** tiene con sus empleados en virtud del contrato laboral.

11. PATRIMONIO

El patrimonio de **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** se descomponen así a

PATRIMONIO	Noviembre 30 2022
APORTES	38.391.000
Reserva Legal	0
Resultado Integral acumulado	0
Resultado integral del año	38.391.000
TOTAL PATRIMONIO	38.391.000

12. Ingresos

Los ingresos en **LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI** se descomponen a

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Noviembre 30 2022
SERVICIOS EDUCATIVOS	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$153.477.996
OTROS INGRESOS	
Diversos	0
TOTAL OTROS INGRESOS	0
TOTAL INGRESOS	\$153.477.996

13. Gastos

Los gastos en LA FUNDACION FRAY LUIS FERRER DE CALI se descompone así a :

GASTOS DE ADMINISTRACION	Noviembre 30 2022
Gastos de Personal Salarios	91.366.308
Prestaciones Sociales	17.436.867
Seguridad Social	20.958.000
Honorarios	4.000.000
Servicios	4.799.556
Industria y Comercio	337.652
Útiles y papelería	166.000
Diversos	
Gastos Legales	13.813.013
Material Tecnológico	600.000
TOTAL GASTOS	\$ 153.477.996



MIGUEL ANGEL MURILLO
Representante Legal



Ma. DEL CARMEN JARAMILLO J.
Contador Publico
T.P. 125611-T